Comunicación cofinanciación FEDER costes salariales

|  |  |
| --- | --- |
| **Código proyecto:** | (indicar código contemplado en la resolución según formato XIIDEXXXXXXX) |
| **Acrónimo proyecto:** | (indicar el acrónimo del proyecto o, en su caso, el título del proyecto, contemplados en la resolución) |
| **Beneficiario (razón social):** | (indicar razón social de la entidad beneficiaria de la ayuda) |
| **NIF beneficiario:** | (indicar NIF de la entidad beneficiaria de la ayuda) |

Con relación al proyecto de referencia, con resolución de concesión de ayuda por la Agencia TRADE bajo el Decreto 114/2024, de 18 de junio, por el que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, para el impulso de la actividad económica, a través de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental, proyectos de inversión para el crecimiento y mejora de la competitividad de las pymes y proyectos de puesta en marcha de pequeñas empresas en Andalucía, (BOJA núm. 120, de 21/06/2024), mediante el presente escrito la entidad beneficiaria comunica al trabajador <*nombre del trabajador>, con NIF* <NIF/DNI *trabajador>,* que durante su participación en dicho proyecto, los costes salariales contemplados en su nómina han sido cofinanciados por el **Fondo Europeo de Desarrollo Regional**, a través del Programa Andalucía FEDER 2021-2027.

Recibí: <*nombre del trabajador>*

(firma del trabajador a quien va dirigida)